

	<b>REPÚBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA</b> Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Res. 006749 15 nov/2022	
	<i>DESARROLLO INSTITUCIONAL</i>	<b>2024</b>

## PLAN OPERATIVO TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024

<b>FECHA</b>	<b>GESTIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Marzo 016/2024	Directiva	Socialización de la circular 0035 de la SED referente a la tercera semana de Desarrollo Institucional	Dar a conocer las orientaciones dadas por la SED respecto al trabajo para la primera y segunda semana de Desarrollo Institucional y conformar los equipos de trabajo para cumplir con lo requerido por la SED.	Aula de reunión.  Computador, proyector, extensión.	Rector
Marzo 16 de 2023	Comunitaria	Capacitación sobre Plan de Gestión de riesgos	Realizar capacitación acerca de conceptos y componentes del plan de riesgos institucional por parte de funcionaria de Opción Legal	Logísticos y humanos, plataformas	Rector, Líder Gestión Comunitaria
Marzo 23 de 2024	Todas	Seguimiento al PMI 2024	Realizar el primer seguimiento al PMI 2024	Humanos	Docentes
Marzo 23 de 2024	Académica	Capacitación sobre cargue de	Capacitar a los docentes sobre el cargue de logros, fortalezas y	Humanos, internet,	Docentes titulares



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA  
Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de  
05 octubre de 2021 y Res. 006749 15 nov/2022



DESARROLLO INSTITUCIONAL

2024

		información plataforma SIAO	dificultades en la plataforma SIAO en convenio con la UFPS Ocaña	computador, celular	
Marzo 23 de 2024	TODAS	Actualización Plataforma Enjambre	Revisar las carpetas de la plataforma Enjambre para actualizar la información	Internet, computador	Rector

Mag. CIRO ALFONSO GUERRERO GUERRERO

RECTOR